Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

Diagnóstico del Problema 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Unidad responsable:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Programa:	SM02	Mejoramiento de la imagen urbana en los espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad.

INDICADORES DE REFERENCIA

Estadisticas de Poblacion y censos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020).

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

Población del municipio de Pachuca 314,331 según INEGI 2020.

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

Población en general 314,331 según INEGI 2020.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

El abandono de mobiliario y equipamiento urbano de los espacios públicos en parques, fuentes y monumentos de la ciudad que durante años fueron dañados con su constante uso y no hubo alguna reparación, estos son de suma importancia para la sana convivencia de los cuidadanos.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN / OBJETIVO

Contribuir al mejoramiento de la imagen urbana mediante el diseño, mantenimiento y rehabilitacion de espacios públicos, permitiendo que vecinos y ciudadanía se identifiquen con ellos.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

La falta de empatía de la ciudadanía o grupos sociales para la conservación de los espacios públicos rehabilitados o diseñados, derivado a su pronto deterioro por acciones de vandalismo.

Elaboró

Luis Miguel León Cerón.
Director de Imagen Urbana.

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño
Secretaria Técnica
Enlace de PBR´s

Autorizó

L.A. Juan Luis Lomelí Plascencia.
Secretario De Servicios Públicos Municipales.

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

Árbol de Problemas 2023

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Unidad responsable:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Programa:	SM02	Mejoramiento de la imagen urbana en los espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad.

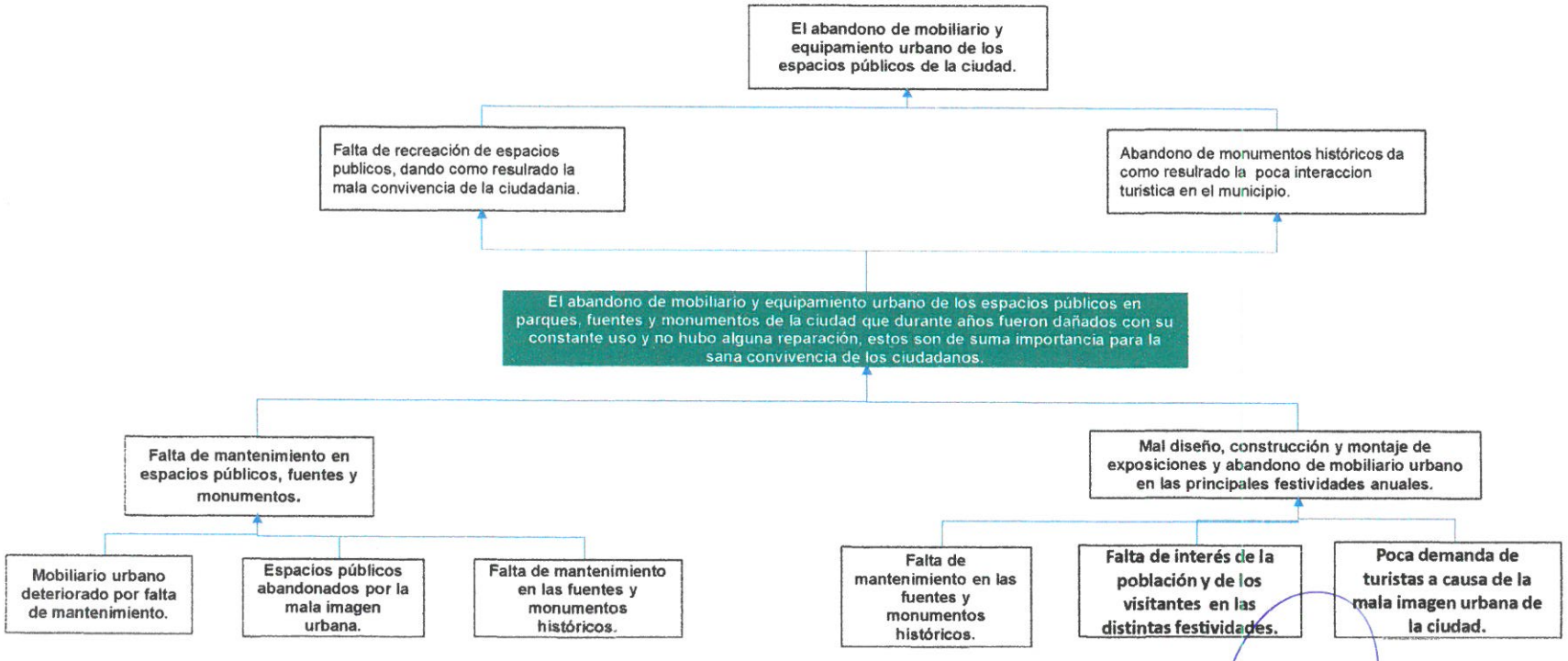

Elaboró

Luis Miguel León Cerón.
Director de Imagen Urbana.

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño
Secretaria Técnica
Enlace de PBR´s

Autorizó

L.A. Juan Luis Lomelí Plascencia.
Secretario De Servicios Públicos Municipales.

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

Matriz de Alternativas 2023

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Unidad responsable:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Programa:	SM02	Mejoramiento de la imagen urbana en los espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad.

Criterios de Valoración	**Alternativa 1**	**Alternativa 2**
	C.1 Rehabilitación y mantenimiento adecuado y oportuno de espacios públicos, fuentes y monumentos realizados.	**C.2 Innovación de la imagen en las principales festividades, además del diseño, construcción y montaje de exposiciones.**
Menor costo de implementación	2	1
Mayor financiamiento disponible	2	1
Menor tiempo para obtener resultados	1	2
Mayor aceptación de la alternativa por parte de la población afectada por el problema	2	1
Mayor viabilidad técnica	2	1
Mayor capacidad institucional	2	1
Mayor impacto institucional	2	1
Total	13	8

Escala: Mejor = 2; ; Peor = 1

Elaboró

Luis Miguel León Cerón.
Director de Imagen Urbana.

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño
Secretaria Técnica
Enlace de PBR´s

Autorizó

L.A. Juan Luis Lomelí Plascencia.
Secretario De Servicios Públicos Municipales.

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

Árbol de Objetivos 2023

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Unidad responsable:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Programa:	SM02	Mejoramiento de la imagen urbana en los espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad.

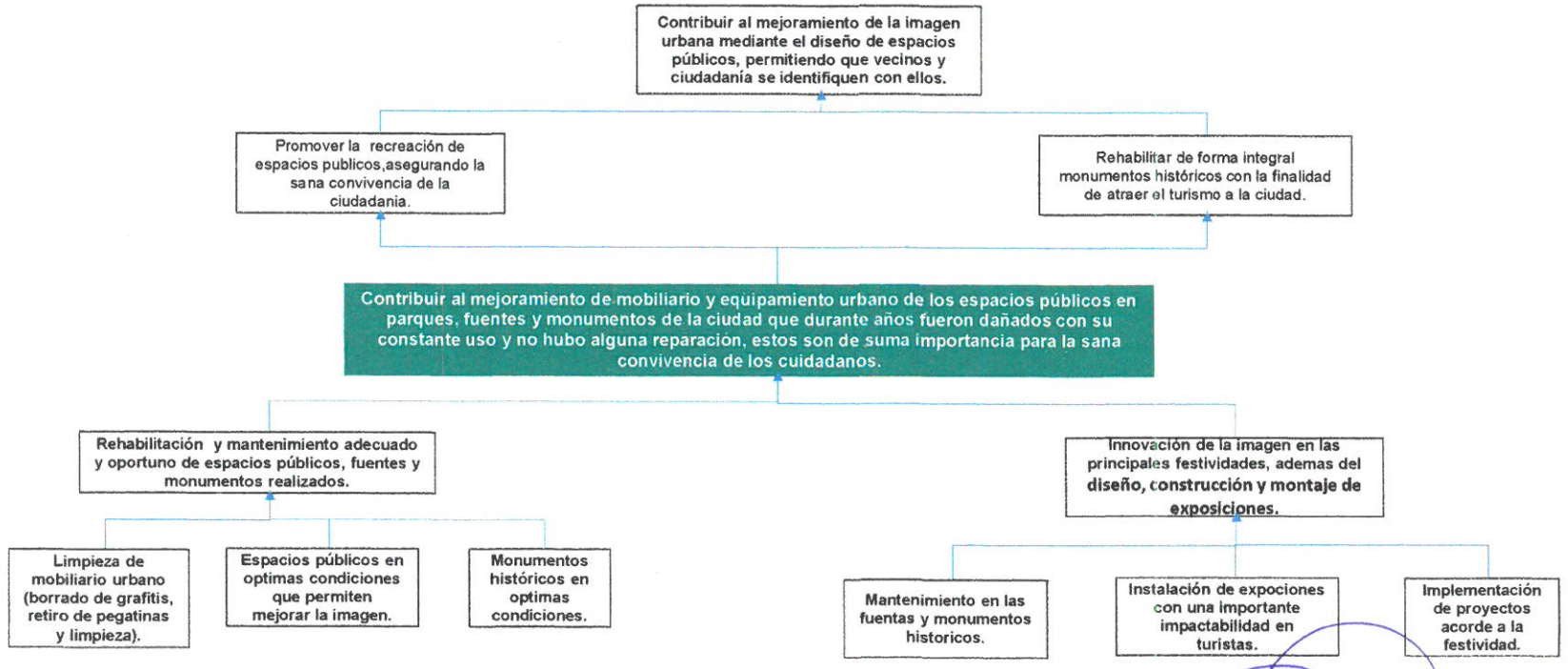

Elaboró

Luis Miguel León Cerón
Director de Imagen Urbana

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño
Secretaria Técnica
Enlace de PBR´s

Autorizó

L.A. Juan Lomelí Plascencia.
Secretario De Servicios Públicos Municipales.

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto
Secretaría de Planeación y Evaluación

Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2023

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Unidad responsable:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Programa:	SM02	**Mejoramiento de la imagen urbana en los espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad.**

Problematica (Proviene del árbol del problema)	Solucion (Proviene del árbol del objetivo)
Efectos	**Fines**
El abandono de mobiliario y equipamiento urbano de los **espacios públicos de la ciudad**.	Contribuir al mejoramiento de la imagen urbana mediante el diseño, mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, permitiendo que vecinos y ciudadania se identifiquen con ellos.
Problema	**Objetivo**
Población objetivo	**Población objetivo**
Población del municipio de Pachuca 314,331 según INEGI 2020.	Población en general 314,331 según INEGI 2020.
Descripción del problema	**Descripción del resultado esperado**
El abandono de mobiliario y equipamiento urbano de los espacios públicos en parques, fuentes y monumentos de la ciudad que durante años fueron dañados con su constante uso y no hubo alguna reparación, estos son de suma importancia para la sana convivencia de los ciudadanos.	Contribuir al mejoramiento de mobiliario y equipamiento urbano de los espacios públicos en parques, fuentes y monumentos de la ciudad que durante años fueron dañados con su constante uso y no hubo alguna reparación, estos son de suma importancia para la sana convivencia de los cuidadanos.
Magnitud (Línea base)	**Magnitud (Resultado esperado)**

F.	0	F.	100%
P.	0	P.	100%
C.1.	30	C.1.	100%
C.2.	8	C.2.	100%
A.1.1.	10	A.1.1.	10
A.1.2.	10	A.1.2.	10
A.1.3.	10	A.1.3.	10
A.2.1.	3	A.2.1.	3
A.2.2.	3	A.2.2.	3
A.2.3.	3	A.2.3.	3

Causas	Medios	
Falta de mantenimiento en espacios públicos, fuentes y monumentos.	C.1.	Rehabilitación y mantenimiento adecuado y oportuno de espacios públicos, fuentes y monumentos realizados.
Mobiliario urbano deteriorado por falta de mantenimiento.	A.1.1.	Limpieza de mobiliario urbano (borrado de grafitis, retiro de pegatinas y limpieza).
Espacios públicos abandonados por la mala imagen urbana.	A.1.2.	Espacios públicos en optimas condiciones que permiten mejorar la imagen.
Falta de mantenimiento en las fuentes y monumentos históricos.	A.1.3.	Monumentos históricos en optimas condiciones.
Mal diseño, construcción y montaje de exposiciones y abandono de mobiliario urbano en las principales festividades anuales.	C.2.	Innovación de la imagen en las principales festividades, además del diseño, construcción y montaje de exposiciones.
Falta de mantenimiento en las fuentes y monumentos históricos.	A.2.1.	Mantenimiento en las fuentes y monumentos históricos.
Falta de interés de la población y de los visitantes en las distintas festividades.	A.2.2.	Instalación de explosiones con una importante impactabilidad en turistas.
Poca demanda de turistas a causa de la mala imagen urbana de la ciudad.	A.2.3.	Implementación de Programas acorde a la festividad.

Elaboró

Luis Miguel León Cerón.
Director de Imagen Urbana.

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño
Secretaria Técnica
Enlace de PBR´s

Autorizó

L.A. Juan Luis Lomelí Plascencia.
Secretario De Servicios Públicos Municipales.

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

Matriz de Indicadores para Resultados 2023

Datos del Programa							
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.					
Unidad responsable:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.					
Nombre del Programa:	SM02	Mejoramiento de la imagen urbana en los espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad.					
Definición del Programa:	Contribuir al mejoramiento de la imagen urbana mediante el diseño, mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, permitiendo que vecinos y ciudadania se identifiquen con ellos.						
Beneficiarios del Programa:	314,331	Población del municipio de Pachuca.					
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicio de calidad.					
Objetivo Estratégico:	5.5	Servicios de Calidad.					
Objetivo General:	5.5.A.	Brindar servicios municipales económicos , eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.					
Acción Estratégica:	5.5.A.1.	Favorecer la estética escénica optimizando los servicios de mantenimiento en los espacios públicos que deriven en una identidad cultural urbana y se estimule la participación social.					
Objetivo de los ODS:	11	Ciudades y Comunidades Sostenibles					
Meta del Objetivo:	11.7	De aquí a 2030, proporcionar acceso universal a zonas verdes y espacios públicos seguros, inclusivos y accesibles, en particular para las mujeres y los niños, las personas de edad y las personas con discapacidad.					
Módulo de la GDM:	4	Servicios Públicos.					
Indicador:	4.3.2	Cartera de Programas para mejorar la prestación de los servicios públicos.					
Alineación transversal:	**Perspectiva de Género**	C.1	**SIPPINNA**	C.1	**Innovación**	C.2, A.2, A.3	

Elaboró

Luis Miguel León Cerón
Director de Imagen Urbana

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño
Secretaria Técnica
Enlace de PBR´s

Autorizó

L.A. Juan Lomelí Plascencia.
Secretario De Servicios Públicos Municipales.

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

Matriz de Indicadores para Resultados

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Unidad responsable:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Nombre del Programa:	SM02	Mejoramiento de la imagen urbana en los espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad.

Matriz de Indicadores para Resultados							
Nivel	**Objetivos**		**Indicadores**		**Fuentes de información**	**Medios de verificación**	**Supuestos**
Fin	Contribuir al mejoramiento de la imagen urbana mediante el diseño, mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, permitiendo que vecinos y ciudadania se identifiquen con ellos.		Índice de espacios públicos atendidos.		Archivo de información de la secretaría de servicios públicos municipales	Reporte semanal, requisición de material y evidencia fotográfica.	Que se cuente con los recursos humanos materiales y financieros.
Propósito	Brindar a la ciudadanía y a los turistas espacios públicos, fuentes y monumentos en óptimas condiciones de uso y disfrute fomentando la convivencia, cultura e identidad como Pachuqueños.		Tasa de espacios públicos atendidos.		Archivo de información de la secretaría de servicios públicos municipales	Reporte mensual, requisición de material y evidencia fotográfica de los espacios públicos atendidos.	Que se cuente con los recursos humanos materiales y financieros.
Componentes	C.1.	Rehabilitación y mantenimiento adecuado y oportuno de espacios públicos, fuentes y monumentos realizados.	I.1.1.	Porcentaje de espacios públicos atendidos.	Archivo de información de la secretaría de servicios públicos municipales	Reporte mensual, requisición de material y evidencia fotográfica de los espacios públicos rehabilitados.	Que se cuente con los recursos humanos materiales y financieros.
Componentes	C.2.	Innovación de la imagen en las principales festividades, además del diseño, construcción y montaje de exposiciones.	I.2.1.	Porcentaje de diseño, construcción y montaje de exposiciones.	Archivo de información de la secretaría de servicios públicos municipales	Reporte mensual, requisición de material y evidencia fotográfica de diseño, construcción y montajes de exposiciones.	Que se cuente con los recursos humanos materiales y financieros.
				C1			
Actividades	A.1.1.	Limpieza de mobiliario urbano (borrado de grafitis, retiro de pegatinas y limpieza).	Número de monumentos atendidos		Archivo de información de la secretaría de servicios públicos municipales	Reporte mensual, requisición de material y evidencia fotográfica.	Que se cuente con los recursos humanos materiales y financieros.
Actividades	A.1.2.	Espacios públicos en optimas condiciones que permiten mejorar la imagen.	Número de rehabilitación de espacios públicos		Archivo de información de la secretaría de servicios públicos municipales	Reporte mensual, requisición de material y evidencia fotográfica.	Que se cuente con los recursos humanos materiales y financieros.
Actividades	A.1.3.	Monumentos históricos en optimas condiciones.	Número de mantenimiento de juegos atendidos		Archivo de información de la secretaría de servicios públicos municipales	Reporte mensual, requisición de material y evidencia fotográfica.	Que se cuente con los recursos humanos materiales y financieros.

C2						
Actividades	A.2.1.	Mantenimiento en las fuentes y monumentos históricos.	Número de rehabilitación de monumentos	Archivo de información de la secretaría de servicios públicos municipales	Reporte mensual, requisición de material y evidencia fotográfica.	Que se cuente con los recursos humanos, materiales y financieros.
Actividades	A.2.2.	Instalación de explosiones con una importante impactabilidad en turistas.	Número de rehabilitación de fuentes	Archivo de información de la secretaría de servicios públicos municipales	Reporte mensual, requisición de material y evidencia fotográfica.	Que se cuente con los recursos humanos, materiales y financieros.
Actividades	A.2.3.	Implementación de Programas acorde a la festividad.	Número de grafitis borrados	Archivo de información de la secretaría de servicios públicos municipales	Reporte mensual, requisición de material y evidencia fotográfica.	Que se cuente con los recursos humanos, materiales y financieros.

Elaboró

Luis Miguel León Cerón
Director de Imagen Urbana

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño
Secretaria Técnica
Enlace de PBR´s

Autorizó

L.A. Juan Lomelí Plascencia.
Secretario De Servicios Públicos Municipales.

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

Ficha de Indicador Fin 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaria de Servicios Públicos Municipales.
Unidad responsable:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Programa:	SM02	Mejoramiento de la imagen urbana en los espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad.
Definición del Programa:	Contribuir al mejoramiento de la imagen urbana mediante el diseño, mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, permitiendo que vecinos y ciudadania se identifiquen con ellos.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Población del municipio de Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicio de calidad.
Objetivo Estratégico:	5.5	Servicios de Calidad.
Objetivo General:	5.5.A.	Brindar servicios municipales económicos , eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.
Acción Estratégica:	5.5.A.1.	Favorecer la estética escénica optimizando los servicios de mantenimiento en los espacios públicos que deriven en una identidad cultural urbana y se estimule la participación social.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Fin:	Contribuir al mejoramiento de la imagen urbana mediante el diseño, mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, permitiendo que vecinos y ciudadania se identifiquen con ellos.			
Nombre del Indicador:	Índice de espacios públicos atendidos.			
Definición del indicador:	Contribuir al mejoramiento de la imagen urbana mediante el programa de mantenimiento de los espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad cuando estos se ven afectados.			
Tipo de Indicador:	**Estratégico**	X	**Gestión**	
Dimensión a Medir:	**Eficacia**	X	**Eficiencia**	
	Calidad		**Economía**	
Sentido del indicador:	**Ascendente**	X	**Descendente**	

Datos del Indicador				
Fórmula:	IEPA=(NEPA/TEP)*100			
Variables:	IEPA=Índice de espacios públicos atendidos.			
	NEPA= Número de espacios públicos atendidos.			
	TEP=Total de espacios públicos.			
Unidad de medida (variables):	Índice de espacios públicos atendidos			
Medios de verificación:	Reporte semanal, requisición de material y evidencia fotográfica.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Anual		**Período de cumplimiento:**	**Anual**
Semaforización:	**Verde:**	>66.66	**Línea base:**	**0**
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	**Meta:**	100%

Elaboró	**Revisó**	**Autorizó**
Luis Miguel León Cerón **Director de Imagen Urbana**	**Lic. Xilonen García Luqueño** **Secretaria Técnica** **Enlace de PBR´s**	**L.A. Juan Lomelí Plascencia.** **Secretario De Servicios Públicos Municipales.**

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

Ficha de Indicador Propósito 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Unidad responsable:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Programa:	SM02	Mejoramiento de la imagen urbana en los espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad.
Definición del Programa:	Contribuir al mejoramiento de la imagen urbana mediante el diseño, mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, permitiendo que vecinos y ciudadania se identifiquen con ellos.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Población del municipio de Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicio de calidad.
Objetivo Estratégico:	5.5	Servicios de Calidad.
Objetivo General:	5.5.A.	Brindar servicios municipales económicos , eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.
Acción Estratégica:	5.5.A.1.	Favorecer la estética escénica optimizando los servicios de mantenimiento en los espacios públicos que deriven en una identidad cultural urbana y se estimule la participación social.

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre del Propósito:	Brindar a la ciudadania y a los turistas espacios públicos, fuentes y monumentos en óptimas condiciones de uso y disfrute fomentando la convivencia, cultura e identidad como Pachuqueños.				
Nombre del Indicador:	Tasa de espacios públicos atendidos.				
Definición del indicador:	Brindar a la ciudadania y a los turistas espacios públicos, fuentes y monumentos en óptimas condiciones de uso y disfrute fomentando la convivencia, cultura e identidad como Pachuqueños.				
Tipo de Indicador:	**Estratégico**	X	**Gestión**		
Dimensión a Medir:	**Eficacia**	X	**Eficiencia**		
	Calidad		**Economía**		
Sentido del indicador:	**Ascendente**	X	**Descendente**		

Datos del Indicador				
Fórmula:	TEPA=(EPA/TEP)*100			
Variables:	TEPA=Tasa de Espacios Públicos Atendidos.			
	EPA= Espacios Públicos Atendidos.			
	TEP=Total de Espacios Públicos.			
Unidad de medida (variables):	Tasa de espacios públicos atendidos.			
Medios de verificación:	Reporte mensual, requisición de material y evidencia fotográfica de los espacios públicos atendidos.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje.			
Frecuencia de medición:	Anual		**Período de cumplimiento:**	**Anual**
Semaforización:	**Verde:**	>66.66	**Línea base:**	**0**
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	**Meta:**	100%

Elaboró	Revisó	Autorizó
Luis Miguel León Cerón Director de Imagen Urbana	Lic. Xilonen García Luqueño Secretaria Técnica Enlace de PBR´s	L.A. Juan Lomelí Plascencia. Secretario De Servicios Públicos Municipales.

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

Ficha de Indicador 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Unidad responsable:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Programa:	SM02	Mejoramiento de la imagen urbana en los espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad.
Definición del Programa:	Contribuir al mejoramiento de la imagen urbana mediante el diseño, mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, permitiendo que vecinos y ciudadania se identifiquen con ellos.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Población del municipio de Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicio de calidad.
Objetivo Estratégico:	5.5	Servicios de Calidad.
Objetivo General:	5.5.A.	Brindar servicios municipales económicos , eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.
Acción Estratégica:	5.5.A.1.	Favorecer la estética escénica optimizando los servicios de mantenimiento en los espacios públicos que deriven en una identidad cultural urbana y se estimule la participación social.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	C.1.	Rehabilitación y mantenimiento adecuado y oportuno de espacios públicos, fuentes y monumentos realizados.		
Nombre del Indicador:	I.1.1.	Porcentaje de espacios públicos atendidos.		
Definición del indicador:	Rehabilitación y/o mantenimiento de monumentos, espacios públicos y de juegos en espacios públicos.			
Tipo de Indicador:	**Estratégico**		**Gestión**	X
Dimensión a Medir:	**Eficacia**	X	**Eficiencia**	
	Calidad		**Economía**	
Sentido del indicador:	**Ascendente**	X	**Descendente**	

Datos del Indicador				
Fórmula:	PEPA=(NEPR/NEPP)*100			
Variables:	PEPA=Porcentaje de espacios públicos atendidos. NEPR=Número de espacios públicos realizados. NEPP=Número de espacios públicos programados.			
Unidad de medida (variables):	Número de espacios públicos, fuentes y monumentos con rehabilitación y mantenimiento			
Medios de verificación:	Reporte mensual, requisición de material y evidencia fotográfica de los espacios públicos rehabilitados.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Trimestral		**Período de cumplimiento:**	**Anual**
Semaforización:	**Verde:**	>66.66	**Línea base:**	**30**
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	**Meta:**	100%

Elaboró	Revisó	Autorizó
Luis Miguel León Cerón **Director de Imagen Urbana**	**Lic. Xilonen García Luqueño** **Secretaria Técnica** **Enlace de PBR´s**	**L.A. Juan Lomeli Plascencia.** **Secretario De Servicios Públicos Municipales.**

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Unidad responsable:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Programa:	SM02	Mejoramiento de la imagen urbana en los espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad.
Definición del Programa:	Contribuir al mejoramiento de la imagen urbana mediante el diseño, mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, permitiendo que vecinos y ciudadania se identifiquen con ellos.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Población del municipio de Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicio de calidad.
Objetivo Estratégico:	5.5	Servicios de Calidad.
Objetivo General:	5.5.A.	Brindar servicios municipales económicos , eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.
Acción Estratégica:	5.5.A.1.	Favorecer la estética escénica optimizando los servicios de mantenimiento en los espacios públicos que deriven en una identidad cultural urbana y se estimule la participación social.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad	A.1.1.	Limpieza de mobiliario urbano (borrado de grafitis, retiro de pegatinas y limpieza).		
Nombre del Indicador:	Número de monumentos atendidos			
Definición del indicador:	Limpieza de mobiliario urbano (borrado de grafitis, retiro de pegatinas y limpieza).			
Tipo de Indicador:	**Estratégico**		**Gestión**	X
Dimensión a Medir:	**Eficacia**	X	**Eficiencia**	
	Calidad		**Economía**	
Sentido del indicador:	**Ascendente**	X	**Descendente**	

Datos del Indicador				
Fórmula:	NMA= MA1 + MA2 + ... Man			
Variables:	Número de Monumentos Atendidos = Suma de los Monumentos Atendidos durante el periodo que se reporta MA=Monumineto Atendido			
Unidad de medida (variables):	Monumentos atendidos			
Medios de verificación:	Reporte mensual, requisición de material y evidencia fotográfica.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual		**Período de cumplimiento:**	**Anual**
Semaforización:	**Verde:**	>66.66	**Línea base:**	**10**
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	**Meta:**	10

Elaboró	Revisó	Autorizó
Luis Miguel León Cerón **Director de Imagen Urbana**	**Lic. Xilonen García Luqueño** **Secretaria Técnica** **Enlace de PBR´s**	**L.A. Juan Lomelí Plascencia.** **Secretario De Servicios Públicos Municipales.**

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Unidad responsable:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Programa:	SM02	Mejoramiento de la imagen urbana en los espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad.
Definición del Programa:	Contribuir al mejoramiento de la imagen urbana mediante el diseño, mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, permitiendo que vecinos y ciudadania se identifiquen con ellos.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Población del municipio de Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicio de calidad.
Objetivo Estratégico:	5.5	Servicios de Calidad.
Objetivo General:	5.5.A.	Brindar servicios municipales económicos , eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.
Acción Estratégica:	5.5.A.1.	Favorecer la estética escénica optimizando los servicios de mantenimiento en los espacios públicos que deriven en una identidad cultural urbana y se estimule la participación social.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad	A.1.2.	Espacios públicos en optimas condiciones que permiten mejorar la imagen.		
Nombre del Indicador:	Número de rehabilitación de espacios públicos			
Definición del indicador:	Espacios públicos en óptimas condiciones que permiten mejorar la imagen.			
Tipo de Indicador:	**Estratégico**		**Gestión**	X
Dimensión a Medir:	**Eficacia**	X	**Eficiencia**	
	Calidad		**Economía**	
Sentido del indicador:	**Ascendente**	X	**Descendente**	

Datos del Indicador				
Fórmula:	NREP= REP1 + REP2 + ... REPn			
Variables:	Número de Rehabilitaciones de Espacios Públicos = Suma de la Rehabilitación de Espacios Públicos en el periodo que se reporta REP=Rehabilitacion de espacios publicos.			
Unidad de medida (variables):	Número de rehabilitación de espacios públicos.			
Medios de verificación:	Reporte mensual, requisición de material y evidencia fotográfica.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual		**Período de cumplimiento:**	**Anual**
Semaforización:	**Verde:**	>66.66	**Línea base:**	**10**
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	**Meta:**	10

Elaboró

Luis Miguel León Cerón
Director de Imagen Urbana

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño
Secretaria Técnica
Enlace de PBR´s

Autorizó

L.A. Juan Lomelí Plascencia.
Secretario De Servicios Públicos Municipales.

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Unidad responsable:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Programa:	SM02	Mejoramiento de la imagen urbana en los espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad.
Definición del Programa:	Contribuir al mejoramiento de la imagen urbana mediante el diseño, mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, permitiendo que vecinos y ciudadania se identifiquen con ellos.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Población del municipio de Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicio de calidad.
Objetivo Estratégico:	5.5	Servicios de Calidad.
Objetivo General:	5.5.A.	Brindar servicios municipales económicos , eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.
Acción Estratégica:	5.5.A.1.	Favorecer la estética escénica optimizando los servicios de mantenimiento en los espacios públicos que deriven en una identidad cultural urbana y se estimule la participación social.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad	A.1.3.	Monumentos históricos en optimas condiciones.		
Nombre del Indicador:	Número de mantenimiento de juegos atendidos			
Definición del indicador:	Monumentos históricos en óptimas condiciones.			
Tipo de Indicador:	**Estratégico**		**Gestión**	X
Dimensión a Medir:	**Eficacia**	X	**Eficiencia**	
	Calidad		**Economía**	
Sentido del indicador:	**Ascendente**	X	**Descendente**	

Datos del Indicador				
Fórmula:	NMJA= MJA1 + MJA2 + ... MJAn			
Variables:	**Número de Mantenimientos de Juegos Atendidos = Suma del Mantenimiento de Juegos Aendidos en el periodo que se reporta** MJA=Mantenimiento de juegos atendidos.			
Unidad de medida (variables):	Mantenimiento de juegos atendidos			
Medios de verificación:	**Reporte mensual, requisición de material y evidencia fotográfica.**			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual		**Período de cumplimiento:**	**Anual**
Semaforización:	**Verde:**	>66.66	**Línea base:**	**10**
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	**Meta:**	10

Elaboró	Revisó	Autorizó
Luis Miguel León Cerón **Director de Imagen Urbana**	**Lic. Xilonen García Luqueño** **Secretaria Técnica** **Enlace de PBR´s**	**L.A. Juan Lomelí Plascencia.** **Secretario De Servicios Públicos Municipales.**

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

Ficha de Indicador 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Unidad responsable:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Programa:	SM02	Mejoramiento de la imagen urbana en los espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad.
Definición del Programa:	Contribuir al mejoramiento de la imagen urbana mediante el diseño, mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, permitiendo que vecinos y ciudadania se identifiquen con ellos.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Población del municipio de Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicio de calidad.
Objetivo Estratégico:	5.5	Servicios de Calidad.
Objetivo General:	5.5.A.	Brindar servicios municipales económicos , eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.
Acción Estratégica:	5.5.A.1.	Favorecer la estética escénica optimizando los servicios de mantenimiento en los espacios públicos que deriven en una identidad cultural urbana y se estimule la participación social.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	C.2.	Innovación de la imagen en las principales festividades, además del diseño, construcción y montaje de exposiciones.		
Nombre del Indicador:	I.2.1.	Porcentaje de diseño, construcción y montaje de exposiciones.		
Definición del indicador:	Rehabilitación y/o mantenimiento de monumentos, espacios públicos y borrado de grafittis			
Tipo de Indicador:	**Estratégico**		**Gestión**	X
Dimensión a Medir:	**Eficacia**	X	**Eficiencia**	
	Calidad		**Economía**	
Sentido del indicador:	**Ascendente**	X	**Descendente**	

Datos del Indicador				
Fórmula:	PDCME=(NDCMER/NDCMEP)*100			
Variables:	PDCME=Porcentaje de diseño, construcción y montaje de exposiciones. NDCMER=Número de diseño, construcción y montaje de exposiciones realizados. NDCMEP=Número de diseño, construcción y montaje de exposiciones programados.			
Unidad de medida (variables):	Número de exposiciones y mobiliario urbano diseñados, elaborados y montados que beneficien a la ciudadanía.			
Medios de verificación:	Reporte mensual, requisición de material y evidencia fotográfica de diseño, construcción y montajes de exposiciones.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Trimestral		**Período de cumplimiento:**	**Anual**
Semaforización:	**Verde:**	>66.66	**Línea base:**	**8**
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	**Meta:**	100%

Elaboró	Revisó	Autorizó
Luis Miguel León Cerón **Director de Imagen Urbana**	**Lic. Xilonen García Luqueño** **Secretaria Técnica** **Enlace de PBR´s**	**L.A. Juan Lomelí Plascencia.** **Secretario De Servicios Públicos Municipales.**

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Unidad responsable:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Programa:	SM02	Mejoramiento de la imagen urbana en los espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad.
Definición del Programa:	*Contribuir al mejoramiento de la imagen urbana mediante el diseño, mantenimiento y* rehabilitación de espacios públicos, permitiendo que vecinos y ciudadania se identifiquen con ellos.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Población del municipio de Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicio de calidad.
Objetivo Estratégico:	5.5	Servicios de Calidad.
Objetivo General:	5.5.A.	Brindar servicios municipales económicos , eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.
Acción Estratégica:	5.5.A.1.	Favorecer la estética escénica optimizando los servicios de mantenimiento en los espacios públicos que deriven en una identidad cultural urbana y se estimule la participación social.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad	A.2.1.	Mantenimiento en las fuentes y monumentos históricos.		
Nombre del Indicador:	Número de rehabilitación de monumentos			
Definición del indicador:	Mantenimiento en las fuentes y monumentos históricos.			
Tipo de Indicador:	**Estratégico**		**Gestión**	X
Dimensión a Medir:	**Eficacia**	X	**Eficiencia**	
	Calidad		**Economía**	
Sentido del indicador:	**Ascendente**	X	**Descendente**	

Datos del Indicador				
Fórmula:	NRM= RM1 + RM2+ .... RMn			
Variables:	Número Rehabilitación Mujeres = Suma de la Rehabilitación de Monumentos en el Periodo que se reporta RM=Rehabilitación de monumento.			
Unidad de medida (variables):	Rehabilitación de monumentos.			
Medios de verificación:	Reporte mensual, requisición de material y evidencia fotográfica.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual		**Período de cumplimiento:**	**Anual**
Semaforización:	**Verde:**	>66.66	**Línea base:**	**3**
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	**Meta:**	3

Elaboró	Revisó	Autorizó
Luis Miguel León Cerón **Director de Imagen Urbana**	**Lic. Xilonen García Luqueño** **Secretaria Técnica** **Enlace de PBR´s**	**L.A. Juan Lomelí Plascencia.** **Secretario De Servicios Públicos Municipales.**

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Unidad responsable:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Programa:	SM02	Mejoramiento de la imagen urbana en los espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad.
Definición del Programa:	Contribuir al mejoramiento de la imagen urbana mediante el diseño, mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, permitiendo que vecinos y ciudadania se identifiquen con ellos.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Población del municipio de Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicio de calidad.
Objetivo Estratégico:	5.5	Servicios de Calidad.
Objetivo General:	5.5.A.	Brindar servicios municipales económicos , eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.
Acción Estratégica:	5.5.A.1.	Favorecer la estética escénica optimizando los servicios de mantenimiento en los espacios públicos que deriven en una identidad cultural urbana y se estimule la participación social.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad	A.2.2.	Instalación de explosiones con una importante impactabilidad en turistas.		
Nombre del Indicador:	Número de rehabilitación de fuentes			
Definición del indicador:	Instalación de explosiones con una importante impactabilidad en turistas.			
Tipo de Indicador:	***Estratégico***		**Gestión**	X
Dimensión a Medir:	**Eficacia**	X	**Eficiencia**	
	Calidad		**Economía**	
Sentido del indicador:	**Ascendente**	X	**Descendente**	

Datos del Indicador				
Fórmula:	NRF= RF1 + RF2 + ... RFn			
Variables:	Número de Rehabilitaciones de Fuentes = Suma de la Rehabilitación de Fuentes en el periodo que se reporta RF=Rehabilitación de fuentes.			
Unidad de medida (variables):	Rehabilitación de fuentes.			
Medios de verificación:	Reporte mensual, requisición de material y evidencia fotográfica.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual		**Período de cumplimiento:**	**Anual**
Semaforización:	**Verde:**	>66.66	**Línea base:**	**3**
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	**Meta:**	3

Elaboró	Revisó	Autorizó
Luis Miguel León Cerón **Director de Imagen Urbana**	**Lic. Xilonen García Luaveño.** **Secretaria Técnica.** **Enlace PbR's.**	**L.A. Juan Lomelí Plascencia.** **Secretario De Servicios Públicos Municipales.**

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Unidad responsable:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Programa:	SM02	Mejoramiento de la imagen urbana en los espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad.
Definición del Programa:	Contribuir al mejoramiento de la imagen urbana mediante el diseño, mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, permitiendo que vecinos y ciudadania se identifiquen con ellos.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Población del municipio de Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicio de calidad.
Objetivo Estratégico:	5.5	Servicios de Calidad.
Objetivo General:	5.5.A.	Brindar servicios municipales económicos , eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la **administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.**
Acción Estratégica:	5.5.A.1.	Favorecer la estética escénica optimizando los servicios de mantenimiento en los espacios públicos que deriven en una identidad cultural urbana y se estimule la participación social.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad	A.2.3.	Implementación de Programas acorde a la festividad.		
Nombre del Indicador:	Número de grafitis borrados			
Definición del indicador:	Implementación de Programas acorde a la festividad			
Tipo de Indicador:	**Estratégico**		**Gestión**	X
Dimensión a Medir:	**Eficacia**	X	**Eficiencia**	
	Calidad		**Economía**	
Sentido del indicador:	**Ascendente**	X	**Descendente**	

Datos del Indicador				
Fórmula:	NGB= GB1 + GB2 + GBn			
Variables:	Número de Grafitis Borrados = Suma de los Grafitis Borrados durante el periodo que se reporta GB=Gafitis Borrados.			
Unidad de medida (variables):	Número de grafitis borrados.			
Medios de verificación:	Reporte mensual, requisición de material y evidencia fotográfica.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual		**Período de cumplimiento:**	
Semaforización:	**Verde:**	>66.66	**Línea base:**	3
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	**Meta:**	3

Elaboró	Revisó	Autorizó
Luis Miguel León Cerón **Director de Imagen Urbana**	**Lic. Xilonen García Luaveño.** **Secretaria Técnica.** **Enlace PbR's.**	**L.A. Juan Lomelí Plascencia.** **Secretario De Servicios Públicos Municipales.**

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto
Secretaría de Planeación y Evaluación

Formato de Calendarización por Programa 2023

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Unidad responsable:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Programa:	SM02	Mejoramiento de la imagen urbana en los espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad.
Definición del Programa:	Contribuir al mejoramiento de la imagen urbana mediante el diseño, mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, permitiendo que vecinos y ciudadanía se identifiquen con ellos.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Población del municipio de Pachuca.

Presupuesto asignado por Programa:	$	795,000.00

Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del indicador	Unidad de medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado
Fin	Contribuir al mejoramiento de la imagen urbana mediante el diseño, mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, permitiendo que vecinos y ciudadanía se identifiquen con ellos.	Índice de espacios públicos atendidos.	Índice de espacios públicos atendidos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100%	100%
Propósito	Brindar a la ciudadanía y a los turistas espacios públicos, fuentes y monumentos en óptimas condiciones de uso y disfrute fomentando la convivencia, cultura e identidad como Pachuqueños.	Tasa de espacios públicos atendidos.	Tasa de espacios públicos atendidos.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100%	100%
C.1.	Rehabilitación y mantenimiento adecuado y oportuno de espacios públicos, fuentes y monumentos realizados.	Porcentaje de espacios públicos atendidos.	Número de espacios públicos, fuentes y monumentos con rehabilitación y mantenimiento	6.67%	6.67%	13.33%	13.33%	10.00%	10.00%	6.67%	6.67%	6.67%	6.67%	6.67%	6.67%	100.00%
C.2.	Innovación de la imagen en las principales festividades, además del diseño, construcción y montaje de exposiciones.	Porcentaje de diseño, construcción y montaje de exposiciones.	Número de exposiciones y mobiliario urbano diseñados, elaborados y montados que beneficien a la ciudadanía.	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	100.00%
A.1.1.	Limpieza de mobiliario urbano (borrado de grafitis, retiro de pegatinas y limpieza).	Número de monumentos atendidos	Monumentos atendidos	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	10.00
A.1.2.	Espacios públicos en optimas condiciones que permiten mejorar la imagen.	Número de rehabilitación de espacios públicos	Número de rehabilitación de espacios públicos.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	10.00
A.1.3.	Monumentos históricos en optimas condiciones.	Número de mantenimiento de juegos atendidos	Mantenimiento de juegos atendidos	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	10.00
A.2.1.	Mantenimiento en las fuentes y monumentos históricos.	Número de rehabilitación de monumentos	Rehabilitación de monumentos.	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	3.00
A.2.2.	Instalación de explosiones con una importante impactabilidad en turistas.	Número de rehabilitación de fuentes	Rehabilitación de fuentes.	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	3.00
A.2.3.	Implementación de Programas acorde a la festividad.	Número de grafitis borrados	Número de grafitis borrados.	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1	3.00

Elaboró

Luis Miguel [illegible] Cerón
Director de Imagen Urbana

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño
Secretaria Técnica
Enlace de PBR's

Autorizó

L.A. Juan Lomelí Plascencia.
Secretario De Servicios Públicos Municipales.

PACHUCA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

M.C. 15:20 hrs.

RECIBIDO 15 ENE 2024

1030

Pachuca de Soto, Hidalgo a 12 de enero del 2024
Oficio Número: PM/SSPM/D/020/2024

ASUNTO: PbR´s, justificación de avances trimestrales 2023

L.T SAMANTHA KAY PEREZ CORTÉS
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN

Por medio del presente, envío las justificaciones referentes a los indicadores de presupuesto basado en resultados (PBR´s), del ejercicio fiscal 2023, de los programas SM02, SM03, SM07, SM08, y SM10, debido a que no se alcanzó la meta programada.

SM02	Mejoramiento de la imagen urbana en los espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad.	c.1 y c.2 - 92%	No se alcanzaron las metas programadas por falta de material y herramientas en el último trimestre.
SM03	Mantenimiento y control de mercados públicos municipales, plazas y festividades públicas.	c.4 -0%	No presentó avance por falta de organización con las dependencias que participan en dicho programa.
SM07	Mantenimiento y rehabilitación de áreas verdes, parques y jardines	C.3 - 54%	Durante este ejercicio fiscal se redujo considerablemente dicha actividad derivado de distintos factores como: la disminución del personal operativo, unidades vehiculares en mal estado y falta de insumos para realizar los trabajos correspondientes.

Calle Lirio s/n Col. Nueva Francisco I. Madero,
Pachuca de Soto, Hgo. C.P. 42070
Tel. (771) 718-56-49 y 107-01-93

SM08	Equipamiento y rehabilitación para la óptima operación del panteón municipal.	A.1.1, A.1.2, A.1.3, A.1.6, A.2.3. y A.2.4 0% 28%	No se contó con el recurso suficiente para llevar a cabo la edificación de nuevos espacios; no se aprobó el concepto de cambio de temporalidad a perpetuidad, en la ley de Ingresos para el Municipio de Pachuca de Soto, para el ejercicio fiscal 2023; no se continuó con el programa de recuperación de espacios, debido a que no fue aprobado el concepto en la Ley de ingresos del Municipio, para ponerlas a disposición de la ciudadanía; no se contó con el recurso suficiente para llevar a cabo el estudio de factibilidad correspondiente; no se contó con el recurso suficiente para llevar a cabo la rehabilitación de las instalaciones deterioradas, la coordinación general de panteón municipal, hizo las gestiones correspondientes ante el Centro INAH Hidalgo, para llevar a cabo el proyecto de las reparaciones de los inmuebles deteriorados, pero no se cuenta con el recurso para llevarlo a cabo.

SM10	Calidad, atención y control de procesos y productos en el rastro municipal	c.1. y c.2. 0 %	No se logró el cumplimiento de las metas programadas, derivado de que algunos de los permisos ambientales sanitarios, no están actualizados, y la propuesta de actualización de reglamento interno del rastro, se encuentra en proceso de aprobación

Se anexas oficios como evidencia de las direcciones responsables.

Sin otro particular le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE

H. AYUNTAMIENTO REPÚBLICA MEXICANA PACHUCA DE SOTO, HIDALGO
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

LIC. ERICK CHAVEZ ZALDÍVAR
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

PACHUCA

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Pachuca de soto, Hidalgo, 29 de Diciembre del 2023.

OFICIO: PM/SSPM/IU/79/12/2023.

ASUNTO: Tarjeta Informativa.

L.D. ÉRICK CHÁVEZ ZALDÍVAR
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.

ATT'N LIC. XILONEN GARCÍA LUQUEÑO
SECRETARIA TÉCNICA
ENLACE DE PBR´S

Por medio de la presente le envió un cordial saludo, así mismo le envió los Indicadores de Presupuestos Basado en Resultados (PbR´s) del 4to trimestre correspondiente al programa *"SM02 Mejoramiento de la imagen urbana en los espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad"*, del ejercicio fiscal 2023, así mismo hago mención que los componentes C.1. y C.2. ambos obtuvieron el 92% por lo cual no se logro el cumplimiento de las metas programadas esto a causa de la falta de material y herramienta en el último trimestre del presente año.

Sin mas por el momento y esperando una respuesta favorable, quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

LIC. LUIS MIGUEL LEÓN CÉRON
DIRECTOR DE IMAGEN URBANA.

C.c.p. Archivo/Minutario
ECZ/LMLC/JZVT

Calle Lirio s/n Col. Nueva Francisco I. Madero
Pachuca de Soto, Hgo. C.P. 42070
Tel. (771) 717 78-00

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Dirección de Mercados, Comercio y Abasto

Pachuca de Soto, Hidalgo., a 29 de Diciembre de 2023.

OFICIO NO. SSPM/MCyA/483/12/2023
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

LIC. ERICK CHAVEZ ZALDIVAR
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
P R E S E N T E

Por medio del presente le envio un cordial saludo, asi mismo le envio los indicadores de Presupuesto basado enn Resultados (Pbr´s) del 4to. Trimestre correspondiente al programa SM03 del ejercicio fiscal 2023, asi mismo informo que el Componente 4 que corresponde a "Reforzar los programas de separación de residuos sólidos urbanos para su aprovechamiento y valorización" no presento avance por falta de organización con las dependencias que participaran en dicho programa asi mismo continua el proceso de actualización de padrones para verificar el numero de participantes y lanzar la convocatoria correspondiente.

Sin otro particular por el momento, reitero a usted mi más atenta y distinguida consideración.

A T E N T A M E N T E

LIC. ALMA ESTHELA TOVAR PEREZ
DIRECTORA DE MERCADOS, COMERCIO Y ABASTO

C c p Minutario/ Expediente MERCADOS, COMERCIO Y ABASTO

PACHUCA
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Presidencia Municipal 2020 - 2024

SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Pachuca de Soto, Hidalgo, a 29 de diciembre de 2023

OFICIO NO. SSPM/PYJ/284/12/2023

ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

L.D. ERICK CHÁVEZ ZALDÍVAR
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

Por medio de la presente le envió un cordial saludo, así mismo en seguimiento a la entrega del informe de reporte de PBrS correspondiente al cuarto trimestre de la Coordinación de Parques y Jardines se tuvieron que realizar ajustes de metas para dar cumplimiento a los componentes del programa SM07 en específico del Componente 3 (Poda y Derribo de Aboles); Informo a usted que durante este ejercicio fiscal se redujo considerablemente dicha actividad derivado de distintos factores como: la disminución del personal operativo, unidades vehiculares en mal estado y falta de insumos para realizar los trabajos correspondientes.

Sin más por el momento agradezco su amable atención que sirva dar al presente, quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

PACHUCA
PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PACHUCA DE SOTO, HGO. 2020 - 2024
RECIBIDO
29 DIC 2023
2:30
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

ATENTAMENTE

ING. CARLOS ADÁN HERNÁNDEZ PÉREZ
COORDINADOR GENERAL DE PARQUES Y JARDINES

C.c.p. Minutario/Expediente
CAHP/lcm

Calle Lirio s/n Col. Nueva Francisco I. Madero,
Pachuca de Soto, Hgo. C.P. 42070
Tel. (771) 718-56-49 y 107-01-93

Pachuca de Soto, Hidalgo; a 29 de diciembre de 2023
Oficio No. SSPM/PM/407/12/2023
Asunto: El que se indica

L.D. Erick Chávez Zaldívar
Secretario de Servicios Públicos Municipales
Del Municipio de Pachuca de Soto
P r e s e n t e

Por este medio hago de su conocimiento que en atención a su oficio número **SPyE/SP/1362/2023** mediante el cual recomienda realizar el ajuste de metas correspondientes al avance de cumplimiento de indicadores correspondiente al programa SM08, tengo a bien comentarle lo siguiente:

El programa SM08 Equipamiento y rehabilitación para la óptima operación de panteón municipal, no alcanzo las metas programadas en los indicadores que se mencionan a continuación, de igual manera se explica su justificación.

Nombre de indicador	Avance real al 29 de diciembre 2023	Justificación:
A. 1.1 Número de nuevos espacios construidos	0%	No se contó con el recurso suficiente para llevar a cabo la edificación de nuevos espacios.
A. 1.2 Número de fosas con cambio de temporalidad de 7 años a perpetuidad	0%	No se aprobó el concepto de cambio de temporalidad a perpetuidad, en la Ley de Ingresos para el Municipio de Pachuca de Soto, para el ejercicio fiscal 2023.
A.1.3. Número de fosas recuperadas en estado de abandono	0%	No se continuó con el programa de recuperación de espacios, debido a que no fue aprobado el concepto en la Ley de Ingresos para el Municipio de Pachuca de Soto, para el ejercicio fiscal 2023, para ponerlas a disposición de la ciudadanía.

A.1.6. Porcentaje de avance de estudio de factibilidad	0%	No se contó con el recurso suficiente para llevar a cabo el estudio de factibilidad correspondiente.
A.2.3. Número de instalaciones rehabilitadas	28%	No se contó con el recurso suficiente para llevar a cabo la rehabilitación de las instalaciones deterioradas, la coordinación general de panteón municipal, hizo las gestiones correspondientes ante el Centro INAH Hidalgo, para llevar a cabo el proyecto de las reparaciones de los inmuebles deteriorados, pero no se cuenta con el recurso para llevarlo a cabo.
A.2.4. Número de equipo de cómputo adquirido	0%	No se cuenta con el recurso para adquirir nuevo equipo de cómputo.

Sin otro particular por el momento, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

Espiridión Guerrero Arias
Coordinador General de Panteón Municipal de Pachuca de Soto
C.C.P. - Archivo

PACHUCA
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Presidencia Municipal 2020 - 2024

RASTRO MUNICIPAL DE PACHUCA

Pachuca de Soto, Hgo, a 29 de diciembre del 2023

NÚMERO DE OFICIO: PM/SSPM/RM/099/12/2023
RASTRO MUNICIPAL

LIC. ERICK CHAVEZ ZALDIVAR
SECRETARIO DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
PRESENTE

Por medio del presente le envío un cordial saludo, asimismo le envió los indicadores de Presupuesto Basado en Resultados (PbR`s) del 4to trimestre correspondientes al programa SM10 del ejercicio fiscal 2023; asimismo envió copia del oficio **SSPM/RM/096/12/2023** con fecha del 20 de Diciembre del 2023 dirigido a la L.T. Samantha Kay Pérez Cortes, Secretaria de Planeación y Evaluación donde le informo que el avance que presenta es del 0% y los motivos por el cual no se logró el cumplimiento de las metas programadas.

De igual hago de su conocimiento que ya se están realizando las gestiones correspondientes para la renovación de los permisos.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

L.A. GREGORIO ENRIQUE ISLAS GARCÍA
DIRECTOR DEL RASTRO MUNICIPAL

RASTRO 2020-2024

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE PACHUCA
PACHUCA DE SOTO, HGO. 2020 - 2024
RECIBIDO
20 DIC 2023
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

C.c.p. Archivo/ Minutario
C.c.p. Secretaría de Servicios Públicos Municipales
GEIG/alm

PACHUCA
SECRETARÍA DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES
Presidencia Municipal 2020 - 2024

RASTRO MUNICIPAL
DE PACHUCA

Pachuca de Soto Hidalgo, a 20 de Diciembre del 2023

OFICIO NÚMERO SSPM/RM/096/12/2023
RASTRO MUNICIPAL

L.T. SAMANTHA KAY PÉREZ CORTES
SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN
PRESENTE

Por medio del presente le envío un cordial saludo, asimismo le informo que derivado de mi ingreso a esta Unidad Administrativa con fecha 16 de agosto del presente año, y de una revisión de los indicadores de Presupuesto Basado en Resultados (PbR`s) del 4to trimestre correspondientes al programa SM10 del ejercicio fiscal 2023, me permito informar a Usted que el avance que presentan es del 0% motivo por el cual no se logró el cumplimiento de las metas programadas, lo anterior derivado de que algunos de los permisos ambientales y sanitarios no están actualizados, y la propuesta de actualizacion del Reglamento Interno del Rastro Municipal, se encuentra en proceso de aprobación.

De igual hago de su conocimiento que ya se están realizando las gestiones correspondientes para la renovación de los permisos.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted y quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

L.A. GREGORIO ENRIQUE ISLAS GARCÍA
DIRECTOR DEL RASTRO MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO DE PACHUCA DE SOTO
RASTRO
2020-2

Recibí
22-12-23

C.c.p. Archivo/ Minutario
C.c.p. Secretaria de Servicios Públicos Municipales
GEIG/alm

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

Diagnóstico del Problema 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Unidad responsable:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Programa:	SM02	Mejoramiento de la imagen urbana en los espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad.

INDICADORES DE REFERENCIA

Estadisticas de Poblacion y censos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (2020).

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE POTENCIAL

Población del municipio de Pachuca 314,331 según INEGI 2020.

POBLACIÓN Ó ÁREA DE ENFOQUE OBJETIVO

Población en general 314,331 según INEGI 2020.

DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

El abandono de mobiliario y equipamiento urbano de los espacios públicos en parques, fuentes y monumentos de la ciudad que durante años fueron dañados con su constante uso y no hubo alguna reparación, estos son de suma importancia para la sana convivencia de los cuidadanos.

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN / OBJETIVO

Contribuir al mejoramiento de la imagen urbana mediante el diseño, mantenimiento y rehabilitacion de espacios públicos, permitiendo que vecinos y ciudadanía se identifiquen con ellos.

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

La falta de empatía de la ciudadanía o grupos sociales para la conservación de los espacios públicos rehabilitados o diseñados, derivado a su pronto deterioro por acciones de vandalismo.

Elaboró

Luis Miguel León Cerón.
Director de Imagen Urbana.

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño
Secretaria Técnica
Enlace de PBR´s

Autorizó

Lic. Érick Chávez Zaldívar
Secretario De Servicios Públicos Municipales.

Scanned with CamScanner

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto
Secretaría de Planeación y Evaluación

Estructura Analítica del Programa Presupuestario 2023

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Unidad responsable:	*500*	*Secretaría de Servicios Públicos Municipales.*
Programa:	SM02	Mejoramiento de la imagen urbana en los espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad.

Problemática (Proviene del árbol del problema)	Solución (Proviene del árbol del objetivo)
Efectos	**Fines**
El abandono de mobiliario y equipamiento urbano de los espacios públicos de la ciudad.	Contribuir al mejoramiento de la imagen urbana mediante el diseño, mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, permitiendo que vecinos y ciudadania se identifiquen con ellos.
Problema	**Objetivo**
Población objetivo	**Población objetivo**
Población del municipio de Pachuca 314,331 según INEGI 2020.	Población en general 314,331 según INEGI 2020.
Descripción del problema	**Descripción del resultado esperado**
El abandono de mobiliario y equipamiento urbano de los espacios públicos en parques, fuentes y monumentos de la ciudad que durante años fueron dañados con su constante uso y no hubo alguna reparación, estos son de suma importancia para la sana convivencia de los ciudadanos.	Contribuir al mejoramiento de mobiliario y equipamiento urbano de los espacios públicos en parques, fuentes y monumentos de la ciudad que durante años fueron dañados con su constante uso y no hubo alguna reparación, estos son de suma importancia para la sana convivencia de los cuidadanos.

Magnitud (Línea base)		Magnitud (Resultado esperado)	
F.	0	F.	100%
P.	0	P.	100%
C.1.	30	C.1.	100%
C.2.	8	C.2.	100%
A.1.1.	10	A.1.1.	10
A.1.2.	10	A.1.2.	10
A.1.3.	10	A.1.3.	10
A.2.1.	3	A.2.1.	5

Scanned with CamScanner

A.2.2.	3	A.2.2.	2
A.2.3.	3	A.2.3.	2

Causas	Medios	
Falta de mantenimiento en espacios públicos, fuentes y monumentos.	C.1.	Rehabilitación y mantenimiento adecuado y oportuno de espacios públicos, fuentes y monumentos realizados.
Mobiliario urbano deteriorado por falta de mantenimiento.	A.1.1.	Limpieza de mobiliario urbano (borrado de grafitis, retiro de pegatinas y limpieza).
Espacios públicos abandonados por la mala imagen urbana.	A.1.2.	Espacios públicos en optimas condiciones que permiten mejorar la imagen.
Falta de mantenimiento en las fuentes y monumentos históricos.	A.1.3.	Monumentos históricos en optimas condiciones.
Mal diseño, construcción y montaje de exposiciones y abandono de mobiliario urbano en las principales festividades anuales.	C.2.	Innovación de la imagen en las principales festividades además del diseño, construcción y montaje de exposiciones.
Falta de mantenimiento en las fuentes y monumentos históricos.	A.2.1.	Mantenimiento en las fuentes y monumentos históricos
Falta de interés de la población y de los visitantes en las distintas festividades.	A.2.2.	Instalación de explosiones con una importante impactabilidad en turistas.
Poca demanda de turistas a causa de la mala imagen urbana de la ciudad.	A.2.3.	Implementación de Programas acorde a la festividad.

Elaboró

Luis Miguel León Cerón.
Director de Imagen Urbana.

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño
Secretaria Técnica
Enlace de PBR´s

Autorizó

Lic. Érick Chávez Zaldívar
Secretario De Servicios Públicos Municipales.

Scanned with CamScanner

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

Ficha de Indicador Fin 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Unidad responsable:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Programa:	SM02	Mejoramiento de la imagen urbana en los espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad.
Definición del Programa:	Contribuir al mejoramiento de la Imagen urbana mediante el diseño, mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, permitiendo que vecinos y ciudadania se identifiquen con ellos.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Población del municipio de Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicio de calidad.
Objetivo Estratégico:	5.5	Servicios de Calidad.
Objetivo General:	5.5.A.	Brindar servicios municipales económicos , eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.
Acción Estratégica:	5.5.A.1.	Favorecer la estética escénica optimizando los servicios de mantenimiento en los espacios públicos que deriven en una identidad cultural urbana y se estimule la participación social.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Fin:	Contribuir al mejoramiento de la imagen urbana mediante el diseño, mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, permitiendo que vecinos y ciudadania se identifiquen con ellos.			
Nombre del Indicador:	Índice de espacios públicos atendidos.			
Definición del indicador:	Contribuir al mejoramiento de la imagen urbana mediante el programa de mantenimiento de los espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad cuando estos se ven afectados.			
Tipo de Indicador:	**Estratégico**	X	**Gestión**	
Dimensión a Medir:	**Eficacia**	X	**Eficiencia**	
	Calidad		**Economía**	
Sentido del indicador:	**Ascendente**	X	**Descendente**	

Datos del Indicador				
Fórmula:	IEPA=(NEPA/TEP)*100			
Variables:	IEPA=Índice de espacios públicos atendidos.			
	NEPA= Número de espacios públicos atendidos.			
	TEP=Total de espacios públicos.			
Unidad de medida (variables):	Índice de espacios públicos atendidos			
Medios de verificación:	Reporte semanal, requisición de material y evidencia fotográfica.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Anual		**Periodo de cumplimiento:**	**Anual**
Semaforización:	**Verde:**	>66.66	**Línea base:**	**0**
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	**Meta:**	**100%**

Elaboró

Luis Miguel León Cerón.
Director de Imagen Urbana.

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño
Secretaria Técnica
Enlace de PBR´s

Autorizó

Lic. Érick Chávez Zaldívar
Secretario De Servicios Públicos Municipales.

Scanned with CamScanner

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

Ficha de Indicador Propósito 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Unidad responsable:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Programa:	SM02	Mejoramiento de la imagen urbana en los espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad.
Definición del Programa:	Contribuir al mejoramiento de la imagen urbana mediante el diseño, mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, permitiendo que vecinos y ciudadanía se identifiquen con ellos.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Población del municipio de Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicio de calidad.
Objetivo Estratégico:	5.5	Servicios de Calidad.
Objetivo General:	5.5.A.	Brindar servicios municipales económicos , eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.
Acción Estratégica:	5.5.A.1.	Favorecer la estética escénica optimizando los servicios de mantenimiento en los espacios públicos que deriven en una identidad cultural urbana y se estimule la participación social.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Propósito:	Brindar a la ciudadanía y a los turistas espacios públicos, fuentes y monumentos en óptimas condiciones de uso y disfrute fomentando la convivencia, cultura e identidad como Pachuqueños.			
Nombre del Indicador:	Tasa de espacios públicos atendidos.			
Definición del Indicador:	Brindar a la ciudadanía y a los turistas espacios públicos, fuentes y monumentos en óptimas condiciones de uso y disfrute fomentando la convivencia, cultura e identidad como Pachuqueños.			
Tipo de Indicador:	**Estratégico**	X	**Gestión**	
Dimensión a Medir:	**Eficacia**	X	**Eficiencia**	
	Calidad		**Economía**	
Sentido del indicador:	**Ascendente**	X	**Descendente**	

Datos del Indicador				
Fórmula:	TEPA=(EPA/TEP)*100			
Variables:	TEPA=Tasa de Espacios Públicos Atendidos.			
	EPA= Espacios Públicos Atendidos.			
	TEP=Total de Espacios Públicos.			
Unidad de medida (variables):	Tasa de espacios públicos atendidos.			
Medios de verificación:	Reporte mensual, requisición de material y evidencia fotográfica de los espacios públicos atendidos.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje.			
Frecuencia de medición:	Anual		**Período de cumplimiento:**	**Anual**
Semaforización:	**Verde:**	>66.66	**Línea base:**	**0**
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	**Meta:**	100%

Elaboró

Luis Miguel León Cerón.
Director de Imagen Urbana.

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño
Secretaria Técnica
Enlace de PBR´s

Autorizó

Lic. Érick Chávez Zaldívar
Secretario De Servicios Públicos Municipales.

Scanned with CamScanner

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

Ficha de Indicador 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Unidad responsable:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Programa:	SM02	Mejoramiento de la imagen urbana en los espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad.
Definición del Programa:	Contribuir al mejoramiento de la imagen urbana mediante el diseño, mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, permitiendo que vecinos y ciudadanía se identifiquen con ellos.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Población del municipio de Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicio de calidad.
Objetivo Estratégico:	5.5	Servicios de Calidad.
Objetivo General:	5.5.A.	Brindar servicios municipales económicos , eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.
Acción Estratégica:	5.5.A.1.	Favorecer la estética escénica optimizando los servicios de mantenimiento en los espacios públicos que deriven en una identidad cultural urbana y se estimule la participación social.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	C.1.	Rehabilitación y mantenimiento adecuado y oportuno de espacios públicos, fuentes y monumentos realizados.		
Nombre del Indicador:	I.1.1.	Porcentaje de espacios públicos atendidos.		
Definición del Indicador:	Rehabilitación y/o mantenimiento de monumentos, espacios públicos y de juegos en espacios públicos.			
Tipo de Indicador:	**Estratégico**		**Gestión**	X
Dimensión a Medir:	**Eficacia**	X	**Eficiencia**	
	Calidad		**Economía**	
Sentido del Indicador:	**Ascendente**	X	**Descendente**	

Datos del Indicador				
Fórmula:	PEPA=(NEPR/NEPP)*100			
Variables:	PEPA=Porcentaje de espacios públicos atendidos. NEPR=Número de espacios públicos realizados. NEPP=Número de espacios públicos programados.			
Unidad de medida (variables):	Número de espacios públicos, fuentes y monumentos con rehabilitación y mantenimiento			
Medios de verificación:	Reporte mensual, requisición de material y evidencia fotográfica de los espacios públicos rehabilitados.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Trimestral		**Período de cumplimiento:**	**Anual**
Semaforización:	**Verde:**	>66.66	**Línea base:**	**30**
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	**Meta:**	100%

Elaboró

Luis Miguel León Cerón.
Director de Imagen Urbana.

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño
Secretaria Técnica
Enlace de PBR´s

Autorizó

Lic. Erick Chávez Zaldívar
Secretario De Servicios Públicos Municipales.

Scanned with CamScanner

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Unidad responsable:	*500*	*Secretaría de Servicios Públicos Municipales.*
Programa:	SM02	Mejoramiento de la imagen urbana en los espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad.
Definición del Programa:	Contribuir al mejoramiento de la imagen urbana mediante el diseño, mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, permitiendo que vecinos y ciudadanía se identifiquen con ellos.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Población del municipio de Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicio de calidad.
Objetivo Estratégico:	*5.5*	*Servicios de Calidad.*
Objetivo General:	5.5.A.	Brindar servicios municipales económicos , eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.
Acción Estratégica:	5.5.A.1.	Favorecer la estética escénica optimizando los servicios de mantenimiento en los espacios públicos que deriven en una identidad cultural urbana y se estimule la participación social.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad	A.1.1.	Limpieza de mobiliario urbano (borrado de grafitis, retiro de pegatinas y limpieza).		
Nombre del Indicador:	Número de monumentos atendidos			
Definición del indicador:	Limpieza de mobiliario urbano (borrado de grafitis, retiro de pegatinas y limpieza).			
Tipo de Indicador:	**Estratégico**		**Gestión**	X
Dimensión a Medir:	**Eficacia**	X	**Eficiencia**	
	Calidad		**Economía**	
Sentido del indicador:	**Ascendente**	X	**Descendente**	

Datos del Indicador				
Fórmula:	NMA= MA1 + MA2 + ... Man			
Variables:	Número de Monumentos Atendidos = Suma de los Monumentos Atendidos durante el periodo que se reporta MA=Monumineto Atendido			
Unidad de medida (variables):	Monumentos atendidos			
Medios de verificación:	Reporte mensual, requisición de material y evidencia fotográfica.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual		**Período de cumplimiento:**	**Anual**
Semaforización:	**Verde:**	>66.66	**Línea base:**	**10**
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	**Meta:**	**10**

Elaboró

Luis Miguel León Cerón.
Director de Imagen Urbana.

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño
Secretaria Técnica
Enlace de PBR´s

Autorizó

Lic. Erick Chávez Zaldívar
Secretario De Servicios Públicos Municipales.

Scanned with CamScanner

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Unidad responsable:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Programa:	SM02	Mejoramiento de la imagen urbana en los espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad.
Definición del Programa:	Contribuir al mejoramiento de la imagen urbana mediante el diseño, mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, permitiendo que vecinos y ciudadania se identifiquen con ellos.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Población del municipio de Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicio de calidad.
Objetivo Estratégico:	*5.5*	*Servicios de Calidad.*
Objetivo General:	5.5.A.	Brindar servicios municipales económicos , eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.
Acción Estratégica:	5.5.A.1.	Favorecer la estética escénica optimizando los servicios de mantenimiento en los espacios públicos que deriven en una identidad cultural urbana y se estimule la participación social.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad	A.1.2.	Espacios públicos en optimas condiciones que permiten mejorar la imagen.		
Nombre del Indicador:	Número de rehabilitación de espacios públicos			
Definición del indicador:	Espacios públicos en óptimas condiciones que permiten mejorar la imagen.			
Tipo de Indicador:	**Estratégico**		**Gestión**	X
Dimensión a Medir:	**Eficacia**	X	**Eficiencia**	
	Calidad		**Economía**	
Sentido del indicador:	**Ascendente**	X	**Descendente**	

Datos del Indicador				
Fórmula:	NREP= REP1 + REP2 + ... REPn			
Variables:	Número de Rehabilitaciones de Espacios Públicos = Suma de la Rehabilitación de Espacios Públicos en el periodo que se reporta REP=Rehabilitacion de espacios publicos.			
Unidad de medida (variables):	Número de rehabilitación de espacios públicos.			
Medios de verificación:	Reporte mensual, requisición de material y evidencia fotográfica.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual		**Período de cumplimiento:**	**Anual**
Semaforización:	**Verde:**	>66.66	**Línea base:**	**10**
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	**Meta:**	10

Elaboró

Luis Miguel León Cerón.
Director de Imagen Urbana.

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño
Secretaria Técnica
Enlace de PBR´s

Autorizó

Lic. Érick Chávez Zaldívar
Secretario De Servicios Públicos Municipales.

Scanned with CamScanner

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Unidad responsable:	*500*	*Secretaría de Servicios Públicos Municipales.*
Programa:	SM02	Mejoramiento de la imagen urbana en los espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad.
Definición del Programa:	Contribuir al mejoramiento de la imagen urbana mediante el diseño, mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, permitiendo que vecinos y ciudadania se identifiquen con ellos.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Población del municipio de Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicio de calidad.
Objetivo Estratégico:	*5.5*	*Servicios de Calidad.*
Objetivo General:	5.5.A.	Brindar servicios municipales económicos , eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.
Acción Estratégica:	5.5.A.1.	Favorecer la estética escénica optimizando los servicios de mantenimiento en los espacios públicos que deriven en una identidad cultural urbana y se estimule la participación social.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad	A.1.3.	Monumentos históricos en optimas condiciones.		
Nombre del Indicador:	Número de mantenimiento de juegos atendidos			
Definición del indicador:	Monumentos históricos en óptimas condiciones.			
Tipo de Indicador:	**Estratégico**		**Gestión**	X
Dimensión a Medir:	**Eficacia**	X	**Eficiencia**	
	Calidad		**Economía**	
Sentido del indicador:	**Ascendente**	X	**Descendente**	

Datos del Indicador				
Fórmula:	NMJA= MJA1 + MJA2 + ... MJAn			
Variables:	Número de Mantenimientos de Juegos Atendidos = Suma del Mantenimiento de Juegos Aendidos en el periodo que se reporta MJA=Mantenimiento de juegos atendidos.			
Unidad de medida (variables):	Mantenimiento de juegos atendidos			
Medios de verificación:	Reporte mensual, requisición de material y evidencia fotográfica.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual		**Período de cumplimiento:**	**Anual**
Semaforización:	**Verde:**	>66.66	**Línea base:**	**10**
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	**Meta:**	**10**

Elaboró

Luis Miguel León Cerón.
Director de Imagen Urbana.

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño
Secretaria Técnica
Enlace de PBR´s

Autorizó

Lic. Érick Chávez Zaldívar
Secretario De Servicios Públicos Municipales.

Scanned with CamScanner

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

Ficha de Indicador 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Unidad responsable:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Programa:	SM02	Mejoramiento de la imagen urbana en los espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad.
Definición del Programa:	Contribuir al mejoramiento de la Imagen urbana mediante el diseño, mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, permitiendo que vecinos y ciudadania se identifiquen con ellos.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Población del municipio de Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicio de calidad.
Objetivo Estratégico:	5.5	Servicios de Calidad.
Objetivo General:	5.5.A.	Brindar servicios municipales económicos , eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.
Acción Estratégica:	5.5.A.1.	Favorecer la estética escénica optimizando los servicios de mantenimiento en los espacios públicos que deriven en una identidad cultural urbana y se estimule la participación social.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre del Componente:	C.2.	Innovación de la imagen en las principales festividades, además del diseño, construcción y montaje de exposiciones.		
Nombre del Indicador:	I.2.1.	Porcentaje de diseño, construcción y montaje de exposiciones.		
Definición del Indicador:	Rehabilitación y/o mantenimiento de monumentos, espacios públicos y borrado de grafittis			
Tipo de Indicador:	**Estratégico**		**Gestión**	X
Dimensión a Medir:	**Eficacia**	X	**Eficiencia**	
	Calidad		**Economía**	
Sentido del Indicador:	**Ascendente**	X	**Descendente**	

Datos del Indicador				
Fórmula:	PDCME=(NDCMER/NDCMEP)*100			
Variables:	PDCME=Porcentaje de diseño, construcción y montaje de exposiciones. NDCMER=Número de diseño, construcción y montaje de exposiciones realizados. NDCMEP=Número de diseño, construcción y montaje de exposiciones programados.			
Unidad de medida (variables):	Número de exposiciones y mobiliario urbano diseñados, elaborados y montados que beneficien a la ciudadanía.			
Medios de verificación:	Reporte mensual, requisición de material y evidencia fotográfica de diseño, construcción y montajes de exposiciones.			
Unidad de medida del resultado:	Porcentaje			
Frecuencia de medición:	Trimestral		**Período de cumplimiento:**	**Anual**
Semaforización:	**Verde:**	>66.66	**Línea base:**	**8**
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	**Meta:**	100%

Elaboró

Luis Miguel León Cerón.
Director de Imagen Urbana.

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño
Secretaria Técnica
Enlace de PBR´s

Autorizó

Lic. Erick Chávez Zaldívar
Secretario De Servicios Públicos Municipales.

Scanned with CamScanner

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Unidad responsable:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Programa:	SM02	Mejoramiento de la imagen urbana en los espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad.
Definición del Programa:	Contribuir al mejoramiento de la imagen urbana mediante el diseño, mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, permitiendo que vecinos y ciudadania se identifiquen con ellos.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Población del municipio de Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicio de calidad.
Objetivo Estratégico:	5.5	Servicios de Calidad.
Objetivo General:	5.5.A.	Brindar servicios municipales económicos , eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.
Acción Estratégica:	5.5.A.1.	Favorecer la estética escénica optimizando los servicios de mantenimiento en los espacios públicos que deriven en una identidad cultural urbana y se estimule la participación social.

Datos de Identificación del Indicador				
Nombre de la Actividad	A.2.1.	Mantenimiento en las fuentes y monumentos históricos.		
Nombre del Indicador:	Número de rehabilitación de monumentos			
Definición del indicador:	Mantenimiento en las fuentes y monumentos históricos.			
Tipo de Indicador:	***Estratégico***		**Gestión**	X
Dimensión a Medir:	**Eficacia**	X	**Eficiencia**	
	Calidad		**Economía**	
Sentido del indicador:	**Ascendente**	X	**Descendente**	

Datos del Indicador				
Fórmula:	NRM= RM1 + RM2+ .... RMn			
Variables:	Número Rehabilitación Monumentos = Suma de la Rehabilitación de Monumentos en el Periodo que se reporta RM=Rehabilitación de monumento.			
Unidad de medida (variables):	Rehabilitación de monumentos.			
Medios de verificación:	Reporte mensual, requisición de material y evidencia fotográfica.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual		**Período de cumplimiento:**	**Anual**
Semaforización:	**Verde:**	>66.66	**Línea base:**	3
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	**Meta:**	5

Elaboró

Luis Miguel León Cerón.
Director de Imagen Urbana.

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño
Secretaria Técnica
Enlace de PBR's

Autorizó

Lic. Erick Chávez Zaldívar
Secretario De Servicios Públicos Municipales.

Scanned with CamScanner

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Unidad responsable:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Programa:	SM02	Mejoramiento de la imagen urbana en los espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad.
Definición del Programa:	Contribuir al mejoramiento de la imagen urbana mediante el diseño, mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, permitiendo que vecinos y ciudadania se identifiquen con ellos.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Población del municipio de Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicio de calidad.
Objetivo Estratégico:	5.5	Servicios de Calidad.
Objetivo General:	5.5.A.	Brindar servicios municipales económicos , eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.
Acción Estratégica:	5.5.A.1.	Favorecer la estética escénica optimizando los servicios de mantenimiento en los espacios públicos que deriven en una identidad cultural urbana y se estimule la participación social.

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre de la Actividad	A.2.2.	Instalación de explosiones con una importante impactabilidad en turistas.			
Nombre del Indicador:	Número de rehabilitación de fuentes				
Definición del indicador:	Instalación de explosiones con una importante impactabilidad en turistas.				
Tipo de Indicador:	**Estratégico**		**Gestión**	X	
Dimensión a Medir:	**Eficacia**	X	**Eficiencia**		
	Calidad		**Economía**		
Sentido del indicador:	**Ascendente**	X	**Descendente**		

Datos del Indicador				
Fórmula:	NRF= RF1 + RF2 + ... RFn			
Variables:	Número de Rehabilitaciones de Fuentes = Suma de la Rehabilitación de Fuentes en el periodo que se reporta RF=Rehabilitación de fuentes.			
Unidad de medida (variables):	Rehabilitación de fuentes.			
Medios de verificación:	Reporte mensual, requisición de material y evidencia fotográfica.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual		**Período de cumplimiento:**	**Anual**
Semaforización:	**Verde:**	>66.66	**Línea base:**	3
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	**Meta:**	2

Elaboró

Luis Miguel León Cerón.
Director de Imagen Urbana.

Revisó

Lic. Xilonen García Luqueño
Secretaria Técnica
Enlace de PBR's

Autorizó

Lic. Érick Chávez Zaldívar
Secretario De Servicios Públicos Municipales.

Scanned with CamScanner

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto

Secretaría de Planeación y Evaluación

Ficha de Indicador Actividad 2023

Datos del Programa		
Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Unidad responsable:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Programa:	SM02	Mejoramiento de la imagen urbana en los espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad.
Definición del Programa:	Contribuir al mejoramiento de la imagen urbana mediante el diseño, mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, permitiendo que vecinos y ciudadania se identifiquen con ellos.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Población del municipio de Pachuca.
Alineación al PMD, Eje:	5	Pachuca con infraestructura y servicio de calidad.
Objetivo Estratégico:	5.5	Servicios de Calidad.
Objetivo General:	5.5.A.	Brindar servicios municipales económicos , eficientes y equitativos mediante la adecuada planeación, organización y seguimiento a la prestación oportuna y con responsabilidad, mostrando una evolución paulatina de la administración pública hacia la mejora continua, con el objetivo de optimizar las condiciones en que se entregan los servicios a los ciudadanos.
Acción Estratégica:	5.5.A.1.	Favorecer la estética escénica optimizando los servicios de mantenimiento en los espacios públicos que deriven en una identidad cultural urbana y se estimule la participación social.

Datos de Identificación del Indicador					
Nombre de la Actividad	A.2.3.	Implementación de Programas acorde a la festividad.			
Nombre del Indicador:	Número de grafitis borrados				
Definición del Indicador:	Implementación de Programas acorde a la festividad				
Tipo de Indicador:	**Estratégico**		**Gestión**	X	
Dimensión a Medir:	**Eficacia**	X	**Eficiencia**		
	Calidad		**Economía**		
Sentido del indicador:	**Ascendente**	X	**Descendente**		

Datos del Indicador				
Fórmula:	NGB= GB1 + GB2 + GBn			
Variables:	Número de Grafitis Borrados = Suma de los Grafitis Borrados durante el periodo que se reporta GB=Gafitis Borrados.			
Unidad de medida (variables):	Número de grafitis borrados.			
Medios de verificación:	Reporte mensual, requisición de material y evidencia fotográfica.			
Unidad de medida del resultado:	Número			
Frecuencia de medición:	Mensual		**Periodo de cumplimiento:**	
Semaforización:	**Verde:**	>66.66	**Línea base:**	3
	Amarillo:	<66.66		
	Rojo:	<33.33	**Meta:**	2

Elaboró

Luis Miguel León Cerón.
Director de Imagen Urbana.

Revisó

Lic. Xilónen García Luqueño
Secretaria Técnica
Enlace de PBR´s

Autorizó

Lic. Érick Chávez Zaldívar
Secretario De Servicios Públicos Municipales.

Scanned with CamScanner

Presidencia Municipal de Pachuca de Soto
Secretaría de Planeación y Evaluación

Formato de Calendarización por Programa 2023

Secretaría o Instituto a cargo:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Unidad responsable:	500	Secretaría de Servicios Públicos Municipales.
Programa:	SM02	Mejoramiento de la imagen urbana en los espacios públicos, fuentes y monumentos de la ciudad.
Definición del Programa:	Contribuir al mejoramiento de la imagen urbana mediante el diseño, mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, permitiendo que vecinos y ciudadanía se identifiquen con ellos.	
Beneficiarios del Programa:	314,331	Población del municipio de Pachuca.

Presupuesto asignado por Programa:	$	795,000.00

Calendarización de las Metas Anuales, Avance Programado

Nivel	Objetivos	Nombre del indicador	Unidad de medida	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	Acumulado
Fin	Contribuir al mejoramiento de la imagen urbana mediante el diseño, mantenimiento y rehabilitación de espacios públicos, permitiendo que vecinos y ciudadanía se identifiquen con ellos.	Índice de espacios públicos atendidos.	Índice de espacios públicos atendidos	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100%	100%
Propósito	Brindar a la ciudadanía y a los turistas espacios públicos, fuentes y monumentos en óptimas condiciones de uso y disfrute fomentando la convivencia, cultura e identidad como Pachuqueños.	Tasa de espacios públicos atendidos.	Tasa de espacios públicos atendidos.	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	100%	100%
C.1.	Rehabilitación y mantenimiento adecuado y oportuno de espacios públicos, fuentes y monumentos realizados.	Porcentaje de espacios públicos atendidos.	Número de espacios públicos, fuentes y monumentos con rehabilitación y mantenimiento	6.67%	6.67%	13.33%	13.33%	10.00%	10.00%	6.67%	6.67%	6.67%	6.67%	6.67%	6.67%	100.00%
C.2.	Innovación de la imagen en las principales festividades, además del diseño, construcción y montaje de exposiciones.	Porcentaje de diseño, construcción y montaje de exposiciones.	Número de exposiciones y mobiliario urbano diseñados, elaborados y montados que beneficien a la ciudadanía.	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	8.33%	100.00%
A.1.1.	Limpieza de mobiliario urbano (borrado de grafitis, retiro de pegatinas y limpieza).	Número de monumentos atendidos	Monumentos atendidos	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	10.00
A.1.2.	Espacios públicos en optimas condiciones que permitan mejorar la imagen.	Número de rehabilitación de espacios públicos	Número de rehabilitación de espacios públicos.	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	10.00
A.1.3.	Monumentos históricos en optimas condiciones.	Número de mantenimiento de juegos atendidos	Mantenimiento de juegos atendidos	1	1	1	1	1	1	1	0	1	1	0	1	10.00
A.2.1.	Mantenimiento en las fuentes y monumentos históricos.	Número de rehabilitación de monumentos	Rehabilitación de monumentos.	1	0	0	0	1	0	0	0	0	1	1	1	5.00
A.2.2.	Instalación de explosiones con una importante impactabilidad en turistas.	Número de rehabilitación de fuentes	Rehabilitación de fuentes.	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2.00
A.2.3.	Implementación de Programas acorde a la festividad.	Número de grafitis borrados	Número de grafitis borrados.	1	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2.00

Elaboró	Revisó	Autorizó
[illegible] Cerón.	Lic. Xilonen García Luqueño	Lic. Erick Chávez Zaldivar
Director de Imagen Urbana.	Secretaría Técnica	Secretario De Servicios Públicos Municipales.
	Enlace de PBR's	

Scanned with CamScanner